

## Acuerdo plausible

### Reorganización de la Beneficencia municipal

Madrid progresa rápidamente en extensión y población; las costumbres varían con los nuevos medios de transporte; con la incorporación de grandes núcleos de habitantes que viven en los confines del término municipal; con los progresos de las ciencias y sus aplicaciones industriales; con la mayor cultura y reivindicación de derechos de las masas proletarias; con el concepto de la asistencia social, que reemplaza con justicia y ventajosamente al de la caridad, plausible en quien la ejerce, pero depresiva para quien la recibe; éstas y otras causas producen efectos complejos, y uno de ellos es el de que nuestras instituciones benéficas quedaban anticuadas, sin poder cumplir su misión con la premura y el aprovechamiento de los modernos medios de transporte y curación, pese a la buena voluntad del personal facultativo de nuestro Municipio. Nuestras Casas de Socorro, tan admiradas por propios y extraños, dejarán de ser Centros de caridad para desempeñar cumplidamente el de asistencia por enfermedad, accidentes y partos, con personal especializado y dispuesto a acudir con rapidez y material adecuado, ayudantes, etcétera, adonde se precise.

En la propuesta de reorganización han intervenido activamente el señor Bofarull, el doctor Francisco Carmona y el director sanitario de servicios municipales, doctor Chicote. De trabajo más profundo y probablemente más beneficioso para el vecindario que se ha hecho hace mucho tiempo en el Ayuntamiento madrileño califica el diario «A B C» la propuesta del doctor Chicote. Este ilustre farmacéutico, alma de nuestro Laboratorio municipal, que tanto honra a Madrid, es un organizador insuperable. No hace muchos años tuvo que ordenar el servicio de Limpiezas; ahora da la pauta para que la Beneficencia marche con la celeridad y perfección que la vida moderna reclama.

El servicio de asistencia domiciliaria continuará igual que en la actualidad, hasta que se determine las familias que tienen este derecho. Los puestos de socorro atenderán en todo momento cuantos accidentes precisen su auxilio. Los servicios urgentes domiciliarios serán prestados por los Centros a ellos dedicados, mediante aviso telefónico; de esos Centros partirán en automóviles el personal y material adecuado. Para que el público se convenza de la rapidez del nuevo servicio, no se precisa más que una buena colaboración telefónica, y ésta se tendrá, seguramente. Se crea un

Centro de cirugía de urgencia permanente, con cirujanos especializados, ayudantes y anestesiastas, camas para operados, etc. Se crean dos Centros de maternología en los distritos del Congreso y Hospicio, con consultas para embarazadas, turnos permanentes de tocólogos para asistencia a partos dentro y fuera del establecimiento; se nombrarán profesoras en partos, etc. En las Casas de Socorro quedarán instaladas las consultas de especialidades, incluso las de la boca. La propuesta tiene en cuenta y detalla las horas de servicio del personal médico y subalterno, provisión de plazas, categorías, etc.

Como puede apreciarse por los datos que dejamos consignados, la orientación de la reforma es en el sentido de prestar servicios con rapidez, con elementos suficientes, con personal especializado, y crea los Centros de maternología, que tantos beneficios reportarán a las gestantes pobres. Esta organización significa una positiva mejora, y salga lo que saliere del Pleno del Ayuntamiento, tributamos a don César Chicote nuestro aplauso entusiasta por sus conocimientos y aptitudes organizadoras en estas cuestiones tan interesantes y complicadas de Higiene y Beneficencia.

El complemento del nuevo plan sería la creación del hospital municipal. Esta es una necesidad sentida por el Cuerpo médico y por la población, que, sobre todo, en invierno, se resiente de la falta de camas en los hospitales actuales. Nuestro querido director, don Juan García Revenga, propuso al Municipio, en noviembre de 1919, la creación de un hospital para enfermos agudos y traumatizados; proponía empezar con dos pabellones de a dos pisos, y se ampliaría el número de aquéllos, según lo permitieran las posibilidades económicas del Municipio. Propone el señor Revenga llegar a un acuerdo con la Diputación para que ésta rebajara del contingente provincial lo que el Ayuntamiento gastase en sostenimiento de sus hospitalizados. También proponía el doctor García Revenga la creación de ambulancias sanitarias con automóviles, análogas a las que ahora se van a crear. La idea del hospital no ha podido pasar desapercibida al doctor Chicote; tal vez se reserva para mejor ocasión, ya que el proyecto de su construcción, por los gastos que originaría, pudiera ser un obstáculo a la realización del resto del plan. La iniciativa del señor García Revenga era benéfica, y seguramente será ejecutada en breve plazo.

Doctor Franco.

## Boda de un compañero

Ayer, a las once, en la iglesia de San Ginés, tuvo lugar el enlace matrimonial de la bellísima señorita Lupe Cimarra Maure con nuestro querido compañero de Redacción y notable abogado don Francisco Martín de Nicolás de Osma, sobrino de nuestro director y fundador de este diario, don Juan García Revenga.

El templo, artísticamente adornado, ofrecía un aspecto brillantísimo.

Actuaron de padrinos el doctor Martín de Nicolás (don Emilio) y la distinguida señora de Cimarra.

Firmaron el acta como testigos, por parte del novio, sus tíos don Manuel Pradillo y don Juan García Revenga y el canónigo de la Santa Iglesia Catedral don Luis Muñozerro, y por parte de la novia, su tío don Gregorio Cimarra y los señores Sánchez Pacheco (don Tomás) y Lozano Herrero (don Castro).

La novia vestía precioso traje de crepón de china, bordado en azabache, y velo blanco de tul, con guarnición de encaje de blondia y linda diadema rusa.

Entre los asistentes recordamos, entre otros, a los señores de Martín de Nicolás (don Nicolás), Cimarra (don Arturo), Vaca de Osma (don Manuel y don Julián), García Revenga (D. Juan), Osma (don Isidro), Pérez Salazar, García de Osma, Aroca, señorita Julia de Osma y señora viuda de Alvarez; señores Montalvo, Monreal, Serrano (don Manuel), Martín de Nicolás (don Pedro), Nieto, Pradillo (don Juan y don Julio), Botella (don Ernesto), Ruiz de Castañeda (don Adolfo); señorita de

García Velázquez, doña Francisca Arenas; Martín de Nicolás (don Emilio), doctor Hernández (don Pablo), Arias, Osma (don Adalberto), Revenga (don Victoriano), Montalván, Serrano (don Carlos), Pradillo (don Manuel), Granados, Busto, Larrañaga, Lozano, Colón Cardany, Ormaechea, Cuenca, Carrero, Sánchez, Cócera, Sánchez Martínez, Guerra, García (don E.), Martín de Nicolás (don Arturo), Jorge, Luque, Pardo, Romero (don Francisco e hija); señorita de Pacheco; señores Galán, Minguet, Pacheco, Alvarez de los Ojos (don Casimiro), Candela, Paz (don Manuel) y otros muchos, cuyos nombres sentimos no recordar.

A la una y media se sirvió un espléndido almuerzo en el Hotel Gran Vía.

Los nuevos esposos salieron anoche para diversos puntos de Asturias.

A la señorita Lupe Cimarra y a Paco Martín de Nicolás, nuestro compañero, tan querido en esta casa, les enviamos nuestra felicitación más cariñosa, deseándoles en su nuevo estado dichas ininterrumpidas.

## CONFERENCIAS

Señoras y señores...

Esta noche, a las diez, dará una conferencia en el Círculo de la Unión Mercantil e Industrial, Avenida del Conde de Peñalver, núm. 3, el abogado don Enrique Moret y del Arroyo, sobre el tema «Las Sociedades de responsabilidad limitada en la legislación española».

La Redacción de LA OPINION está formada por Juan García Revenga, director; José María Sembri, redactor-jefe; José Silva y Aramburu, secretario; José Arcos, Pedro Baños, Rita Cambronero, Enrique Campiña, Eloy Campiña, Hilario Crespo, Clemente Cruzado, Paulino Fernández Martos, Antonio Franco, Francisco García de Osma, Bernardino José Gómez, Adolfo García y Ruiz de Castañeda, José García, Francisco Martín de Nicolás, Pedro Mayoral, Antonio Monreal, Enrique de Prada Notario, Juan Pradillo, Joaquín S. Revest, María Sander, Francisco Silva, Aurelio de Torres y José Illera, redactor gráfico.

## Retrospectivas

Los resultados de un reto.

Envalentonado Alfonso VIII de Castilla por los triunfos alcanzados en las tierras dominadas por los moros, hizo una excursión hasta la playa de Algeciras, y desde allí dirigió un mensaje de reto al poderoso Emperador de los almohades, Jacob ben Yusuf Almansor, que se hallaba en Marruecos.

«Si no puedes venir contra mí, ni enviar a tus gentes,—decía con audaz arrogancia el Monarca castellano,— envíame barcos y saetias, que yo pasaré en ellas con mi gente adonde estás y pelearé contigo en tu misma tierra.»

El desafío fue contestado rápidamente, y para castigar el atrevimiento del Rey de Castilla, reunió Jacob Almansor un formidable ejército, compuesto de cien mil guerreros, según los historiadores árabes, y con estas huestes desembarcó en Algeciras, emprendiendo sin descanso su avance en dirección a Toledo, en donde se encontraba Alfonso VIII.

Noticioso éste del numeroso ejército que se acercaba, solicitó presuroso el auxilio de los Reyes de Aragón, Navarra, Portugal y León; mas como tardasen aquéllos, lleno de impaciencia y deseando conjurar el peligro que le amenazaba, abandonó Toledo, y con sus reducidas huestes (los árabes les elevaron al número de 300.000 hombres, para dar mayor importancia al triunfo que consiguieron), marchó en busca de la morisca.

Cerca de Alarcos fue sorprendido por las fuerzas de Jacob Almansor, y, lleno de ardor bélico, sin reparar en la superioridad de los árabes, aceptó la batalla. Algunos historiadores han calificado este acto de temerario valor, de imprudencia y de locura.

Las fuerzas cristianas ocuparon las alturas y el llano delante de Alarcos. La flor de la nobleza castellana y de las Ordenes militares formaban la vanguardia, y acometieron con tal ímpetu, que lograron deshacer el frente árabe, que mandaba Iahye, el valeroso visir de Jacob. Mas el valeroso esfuerzo es estéril. La inmensa muchedumbre de soldados árabes avanza, les envuelve, acometiéndoles, haciendo espantosos estragos y sembrando la muerte entre las huestes cristianas.

Pelea llena de desesperación Alfonso VIII; contempla el desastre de sus tropas, dándose cuenta de su temerario arrebato; ve avanzar a los vencedores, al Emperador de Marruecos, y antes de caer en su poder vivo, cede a los ruegos de sus pocos caballeros y busca en la fuga su salvación.

\*\*\*

Más de 30.000 cristianos perecieron en el combate, y las tropas árabes, en su deseo de venganza, destruyeron, después de saquearlo, Alarcos, que así desapareció para siempre; 20.000 prisioneros, en su mayoría mujeres, niños y ancianos, quedaron cautivos; mas Jacob Almansor, en un rasgo de generosidad, que mucho disgustó a todos los suyos, los dejó libres.

La derrota de Alarcos fue inmenso de sastrero para Castilla.

\*\*\*

Los resultados de este famoso reto fueron:

La construcción de la famosa Giralda de Sevilla, con la que Jacob Almansor conmemoró la victoria conseguida.

La cruzada contra los musulmanes, llevada a cabo por el Rey de Castilla Alfonso VIII, y el glorioso triunfo de los ejércitos cristianos en las Navas de Tolosa, donde el Monarca castellano encontró el desquite de su derrota de Alarcos.

Adete,

LA CENSURA MILITAR HA REVISADO LAS PRUEBAS DE LOS ARTICULOS DE ESTE DIARIO



La venta de opio.—Las juventudes radicales.—Concierto por la banda militar belga.

BARCELONA 4.—Han ingresado en los calabozos del Juzgado de guardia Lorenzo Leal, José Arocas y el italiano Estanislao Vivaveldi.

A este último le ocupó la Policía un maletín que contenía cinco kilos de opio, producto que dijo le había entregado José Arocas, diciéndole que iban a hacer un buen negocio, porque un súbdito cubano se proponía adquirir el opio citado a precio muy alto.

Arocas declaró a su vez que el opio lo compró a un marinero extranjero en 1.500 pesetas, cantidad que facilitó para realizar el negocio Lorenzo Leal.

Los representantes de las juventudes radicales han celebrado una conferencia con el señor Leroux, quien les dijo que aplaza su viaje hasta el día 19.

En el Dispensario de la barriada de San Martín fue auxiliado José Bosa, que sufrió una caída grave cuando se hallaba trabajando en una obra en construcción.

Pasó al Hospital Clínico.

En la Casa de Socorro de la calle de Barbará fue auxiliada Isabel Espinosa, soltera, de varias lesiones que le produjo Concepción Medina, casada.

Han sido detenidos Joaquín y Antonio Padró, padre e hijo, autores de las amenazas de muerte a Francisco Busquets.

En el teatro Olimpia ha dado su primer concierto la banda del regimiento de Guías de Bélgica.

El teatro estaba animadísimo.

Las autoridades habían adoptado grandes precauciones.

BARCELONA 4.— Ha llegado el

## Importante circular diplomática

LONDRES 4.—Comunican de La Paz, que la Cancillería de Bolivia acaba de enviar a sus Legaciones en el extranjero una importante circular diplomática, cuyo texto es el siguiente:

«El Gobierno de Bolivia estima que en todo arreglo concerniente a la liquidación de la guerra del Pacífico de 1879 debían intervenir las mismas tres potencias.—Chile, Perú, Bolivia—que se vieron envueltas en aquel grave conflicto.

En esta inteligencia, el Gobierno boliviano había insinuado al árbitro en la cuestión de Tacna y Arica la necesidad de que Bolivia fuese escuchada y llamada a la discusión y desenlace del asunto que se llevaba a decisión arbitral; decisión que debía comprender en su conjunto toda la cuestión del Pacífico, a fin de no dejar para el porvenir motivo alguno de intranquilidad entre las Repúblicas del sur del Pacífico. Respondió, empero, el árbitro que no era procedente la intervención de Bolivia, por no haberla pedido las partes contratantes del arbitraje. A su vez, tanto Chile como el Perú, no mostraron interés por la causa boliviana, y, por el contrario, hicieron ver al Gobierno de Bolivia que el asunto que se trataba era tan sólo de su incumbencia exclusiva.

Con estos antecedentes se comprenderá claramente que Bolivia no ha cometido al fallo arbitral del Presidente de los Estados Unidos de Norteamérica ni su causa ni los derechos que en ella le asisten. El laudo no ha comprendido, pues, en nada a Bolivia, que ha quedado en situación de discutir y definir separadamente sus derechos pendientes y encaminados a obtener una comunicación marítima con el mundo.

Con ocasión de la próxima ejecución del laudo arbitral, el Gobierno de Bolivia declara que mantendrá la más estricta y absoluta neutralidad durante el proceso plebiscitario que ha de efectuarse en los territorios de Tacna y Arica bajo la dirección del Gobierno de los Estados Unidos.—Firma: E. Díez de Medina, ministro de Relaciones Exteriores.»

obispo de Lérida, que bendijo la unión matrimonial del capitán de Infantería don Alfonso de Borbón con una hija del conde de Caralt.

El doctor Miralles irá en breve a Palma.

El obispo de Barcelona, doctor Guillemet, marchó a Aot, donde pasará el verano.

En la Unión Monárquica se constituyó la Junta directiva de las Juventudes nacionalistas españolas.

Se acordó solicitar del alcalde la creación de un monumento a los mártires de la independencia en la plaza de Cataluña. A este fin se recabará el apoyo de todas las entidades barcelonesas.

Se adoptó el acuerdo de fundar un semanario, titulado «El Baluarte», órgano de dicha entidad.

El conde de Güell ha puesto a disposición del Ayuntamiento una finca de su propiedad situada en Garraf, para que veranee una colonia escolar.

También ha ofrecido para este fin una importante cantidad en metálico.

En la carretera de Moncada fue detenido Andrés Granados Pérez, habitante en una barraca de aquella barriada, que, fingiéndose policía, amenazaba constantemente a sus convecinos.

Comunican de Tarragona que en Valls se celebrará el domingo una asamblea de los interesados en la construcción del pantano de Francolí, para la formación de una comunidad que, adaptándose a la ley de Aguas, pueda oportunamente tratar con el Gobierno respecto de dicha obra.

En la reunión será designada una Comisión que se encargará de la redacción de las bases que han de aprobarse.

## Un automóvil mata a una niña

VALLADOLID 3.—Un automóvil propiedad de don José Ojanguen, al pasar por el pueblo de Villalón, arrolló y mató a la niña de seis años Isabel Calleja Gómez.

El causante de la desgracia fue encarcelado.

## Desde Italia

Fuego a bordo.

NAPOLIS 4.—Se ha declarado un incendio a bordo del paquebote «Colombia», que había salido del puerto hacía pocas horas.

El barco siniestrado envió mensajes por telegrafía sin hilos pidiendo socorro.

Inmediatamente fueron enviados remolcadores de salvamento.

El pánico sembrado entre los pasajeros dió lugar a algunos incidentes; pero no se han registrado desgracias personales.

Los daños materiales son de mucha consideración.

EN LA DEHESA DE LA VILLA

## En un vuelco de automóvil resulta un hombre gravemente herido

El «auto» 1.828 B volcó en la Dehesa de la Villa, a consecuencia de una mala maniobra, resultando gravemente herido el muchacho Federico Sánchez Arana, de diez y siete años.

Fue asistido en la Casa de Socorro de Cuatro Caminos.

El «auto» quedó completamente destruido.

## La fiesta de toros La extraordinaria de ayer

**OCHO TOROS DE FELIX GOMEZ. —MATADORES: SILVETI, OLMOS, CHANITO Y VENTOLDRA (LOS DOS ULTIMOS QUE TOMAN LA ALTERNATIVA).—GRAVE COGIDA DE ROSARIO OLMOS**

—¡¡¡ Serenoooo...!!! ¡¡ Vaaa...!!!  
Por la calle silenciosa de la ciudad dormida sólo se oyen los pasos vacilantes de la gente nocturna que a sus casas regresan a descansar: algunos, de alegres juergas; otros, los menos, de velar algún enfermo; quizá alguno que lo engañaron y fué a buscar solaz en cualquier teatro de los pocos que quedan agonizando; también se veían los que llegaban de un sitio en donde la luz y alegría son la divisa, el emblema de tal, al que una tarde de calor, tarde de julio madrileño, fueron llenos de risueña esperanza para contemplar el valor y el arte de unos señores que llaman «diestros», «toreros»... y otras cosas por el estilo, y regresaban, ¡ay!, daba pena verlos, mucho más vacilantes que los juerguistas, los bonadadosos y caritativos que velaron al enfermo y los que se aburririeron en los teatros; volvían en estado casi casi...; pero verán los lectores cómo no exagero, y si no es para quedar sin aliento después de tres horas largas de ver bueyes, «bueyes», y no ver nada en los espaldas, que salieron los pobres con ganas de lucha y ansia de gloria; pero todo se estrelló ante tales animalitos.

De los ocho de don Félix, tres se foguearon, dos fueron al corral por inutilidad en los remos posteriores, y los restantes, con poder, duros, mansos, cortando hasta las figuras más recortables, huyendo de sí mismos; ¡una delicia! Los sustitutos fueron: uno, de Manuel Aleas, que entró alegre a los caballos; pero salió suelto, cumplió y se dejó torrear; el otro, de Cobaleda, también gordo, cumplió.  
Silveti, el valiente mejicano, que tuvo que estoquear cuatro de los bueyes, sobre todo el primero y el sexto, nos dió siempre la sensación de voluntad firme, y aunque la suerte no le acompañó, no podemos criticar su labor, ya que, como antes digo, los enemigos eran de «alivios». Estuvo breve en todos, toró como se merecían y mató también con acierto, aunque alguna vez hiciese cosa fea al herir; pero yo disculpo en todo lo malo que hubiese, pues quitarse aquellos pavos de delante como se los quitó, a otros de muchas campanillas todavía les durara, y Silveti no es de esos, de los campanilleros; es modesto y valiente. Escuchó palmas en algunos momentos de la lidia.

Olmos poco dió de sí; el valenciano, en el primero suyo, nada que pueda recordarse: faena siempre encorvado y bajonazo final.  
En el otro, al dar una verónica en mal terreno, frente a los toriles, fué cogido y lanzado a una altura que parecía buscaba una antena de T. S. H.; ya en el suelo, el toro le derrotó nuevamente, quedando en la arena, sin sentido, viéndose llevaba una cornada grande, como así fué. La cogida causó gran impresión.

Chanito. ¿Tomó la alternativa? Al torrear al primero fué cogido y zarandeado. Se levantó con la ropa para hilvanar de nuevo, y parecía llevaba algo de herida en el vientre; ingresó en la enfermería y salió cuando Silveti acababa de matar su toro. Sólo sufrió un varietazo.

En el séptimo, bien en quites, y con la muleta toró muy bien; matando, regular. Escuchó palmas por la faena.

Ventoldra dió, como siempre, la nota de fácil y buen estoqueador; en el toro de la alternativa toró bien y mató de una estocada superior, sin puntilla. Escuchó la única ovación de la tarde.

En el otro, con precauciones, muchas precauciones, para un pinchazo y media muy buena, a cambio de un «ortazo» que le dió el buey al encuentro.

La ceremonia de la alternativa no estaba, se conoce, bien ensayada; hubo titubeos por quien devolvía los trastos a Silveti, y no llegaban a un acuerdo; pero se acertó por fin, y todos tan... matadores de toros, con título, diploma honorífico... y pocas corridas, que es lo que más falta hace.

Banderilleando y con el capote, Cuco; lo demás, con miedo, o al menos, así parecía.

Terminada la soporífera corrida, y al regresar a casa, ya de madrugada, ¿a cenar? ¿a desayunarme?... mi sereno Manuel, como casi todos los serenos, curioso, me pregunta al verme pálido, ojoso:  
—¿Señorito?... ¿eh, de juerguecita?  
Por contestar algo, sin saber, le dije, casi sin aliento y mirada vaga:  
—¡¡ Si, de juerguecita!!  
Se lo creyó; qué ajeno estaba que venía de los toros.

M. V. de O.

### La cogida de Olmos.

Al caer el espada herido se vió lo era de gravedad, pues el toro, astifino y de poder, le empuñó de lleno por el muslo derecho y lanzó con fuerza.

Trasladado a la enfermería y puesto en la cama de operaciones, se vió tenía una herida grande; el doctor Segovia hizo una cura detallada, y vió que por la herida entraba todo el dedo y que interesaba tejidos importantes.

Duró la cura bastante tiempo, con lo que la impaciencia del público aumentaba, y después de una hora dieron el siguiente

### Parte facultativo.

«Ha ingresado el diestro Rosario Olmos con una herida contusa en la cara poste-

rior, tercio superior, del muslo derecho; piel, tejido celular subcutáneo y músculos de la posterior y contorneando el fémur lle- ga hasta la cara anterior.  
Pronóstico, grave.—Doctor Segovia.»

Según nuestros informes, el estado de Rosario Olmos ha empeorado a causa de haberse infectado la herida.

### EN VISTA ALEGRE

**Seis novillos de Zaballos, para Luis y Pedro Montes y Fortuna Chico.**

Con un lleno se celebró ayer la novillada que tanta expectación había despertado; pero como el hombre propone y los ganaderos disponen, pues se le antojó a don Diego enviar seis hermosos bueyes, de los que dos tuvieron que volver a los corrales por sus feos condiciones.

Luis saludó a su primer novillo con unas buenas verónicas, que justamente se aplaudieron.

Con la muleta no estuvo tan afortunado, no debiendo olvidar que el ganadito «se las traía».

De varios pinchazos feos puso fin a la vida del morlaco que rompió plaza, y peor, si peor podría ser, finiquitó al cuarto.

Pedro Montes se las entendió con la primera res sustituida, que resultó peor que el retirado.

El muchacho, con muy buen acuerdo, tiró a despachar el buró pronto y como fuese.

En su segundo, que también era sustituto, fué lanceado bien por Pedro, que en el último tercio muleteó cerca — artista, siendo ovacionado, sobre todo en un pase natural y otro de pecho, escalofriante.

En el momento supremo, dando el hombro como los buenos, agarró una estocada unas mijas delantera. Ovación, oreja, vuelta al ruedo y salida a los medios.

Fortuna Chico dió la nota de valiente; pero de muy valiente y de torero, pues lanceó y muleteó entre los cuernos.

Así se llega.  
A su primero le dió media, entrando con riñones, concediéndosele la oreja.

En el último, un volapié fenomenal y una ovación con entusiasmo delirante, siendo sacado en hombros hasta la carretera.

Para que nada faltase, hubo dos espontáneos, resultando cogido uno de ellos.

¿Se repetirá este cartel, pero con otro ganado?

Caricias.

## La situación en China

PEKIN 4.—El Gobierno civil de Cantón, respondiendo a una nota del cónsul francés, en la que protestaba contra los disparos hechos en la concesión francesa y pidiendo medidas de precaución, ha declarado que no podía admitir esta exigencia, por entender que corresponde a las autoridades francesas impedir que sus nacionales provoquen los disturbios.  
El abastecimiento de la ciudad está asegurado por un servicio diario de vapores.

Las autoridades militares inglesas han recibido una tonelada de alambre de espino y 1.000 sacos de arena.

En Hong-Kong, once empleados chinos que trabajaban en los hospitales se han declarado en huelga.

## Revista de Prensa

### Una dictadura izquierdista.

Discurriendo acerca de la situación de Grecia, dice «A B C» que la dictadura militar helénica, contrariamente a lo que ocurre en otros países, tiene carácter izquierdista. El pronunciamiento se dirigió contra un Gobierno liberal-conservador, y está apoyado por el partido más radical de la Cámara griega.

La crisis del parlamentarismo—añade— se ha generalizado, a tal punto, que pueden contarse con los dedos los países donde el Parlamento funciona normalmente. En todas partes existe el anhelo de sustituir el Parlamento puramente político por algo nuevo que esté más en armonía y contacto con la economía de nuestros días.

### Los haberes del Clero.

Lamenta «El Debate» que en los presupuestos prorrogados no se haya atendido a la mejora en los haberes del clero.

### La Conferencia sobre Marruecos.

Refiriéndose a la Conferencia hispano-

francesa, dice en otro lugar el mismo periódico, que no recuerda ocasión en que, como ahora, se conduzca un Gobierno español con pensamiento tan firmemente definido en asuntos exteriores.

### Nuestro comercio con la Argentina.

Analizando Eduardo Ortega Gasset en un artículo que publica en «La Libertad» la Memoria de la Cámara de Comercio Española en Buenos Aires, deduce los siguientes datos:  
Del quinto lugar que ocupábamos entre los países importantes, ocupamos hoy el noveno.

Nuestras importaciones, que eran, aproximadamente, de 17 millones en 1920, se han reducido a poco más de 14.  
Expone la conocida maniobra de los exportadores italianos de dar con sus marcas aceites españoles, y dice que la Conferencia del Aceite ha contribuido a agravar este mal.

## Firma del Rey

PRESIDENCIA.—Admitiendo la dimisión del cargo de gobernador civil de la provincia de Lérida a don Manuel Fernández Núñez.

GRACIA Y JUSTICIA.—Rehabilitando, sin perjuicio de tercero, de mejor derecho el título de conde de Haachstrate a favor de don José M. Pérez de Guzmán, para sí, sus hijos y sucesores legítimos.

Autorizando al subsecretario de dicho ministerio para verificar por administración el suministro de víveres para los reclusos en las prisiones centrales de Chinchilla, Mujeres de Alcalá de Henares y Reformatorio de jóvenes de la misma población y sus respectivas enfermerías, por haber resultado desiertas las dos subastas verificadas para este servicio en cada una de las citadas prisiones, hasta tanto que mediante nuevas subastas se adjudique en su caso el mismo.

Confirmando en el cargo de inspector general de Prisiones, jefe superior de Administración civil, y el sueldo anual de 15.000 pesetas, a don Fernando Cالدسو y Manzano.

Confirmando en el cargo de oficial mayor del Cuerpo técnico de Letrados de la Subsecretaría del ministerio de Gracia y Justicia a don José Agustín Díaz Canabate, con la categoría de jefe superior de Administración civil y haber anual de 15.000 pesetas.

Confirmando en el cargo de jefe superior de los Registros y del Notariado, jefe superior de Administración civil y el sueldo anual de 15.000 pesetas, a don Sebastián Carrasco y Sánchez.

Nombrando procapellán mayor de la Real Capilla a don Francisco Muñoz Izquierdo, Patriarca de las Indias.

GOBERNACION.—Aprobando la carta municipal formulada por el Ayuntamiento de Manzanares, de la provincia de Ciudad Real.

Aprobando las agrupaciones de los Ayuntamientos de El Atance con Santius, e Hita con Taragudo, todos de la provincia de Guadalajara.

Aprobando las agrupaciones forzosas de los Ayuntamientos de Fuentemizarrán con Valdevarnés, Montejo de la Vega de la Serrezuela, Honrubia de la Cuesta y Migueláñez con Domingo García, todos de la provincia de Segovia.

Idem las de los Ayuntamientos de Ajamil y Rabanera, Laguna con Cabezón, Muro de Cameros con Jalón de Cameros y Torre de Cameros Pradillo con Gallinero, San Román de Cameros con Montalvo de Cameros y Santa María de Cameros, Foncea con Cellerige y Ochanduri con Heramelluri, todos de la provincia de Logroño.

Aprobando las agrupaciones forzosas de los Ayuntamientos de San Cernicón, San Miguel de la Vall y Llimiña, Pla de Tiscó con Parroquia de Ortó y Tets, Coll de Hargó con Montanisell, Castellciutat con Anserrall, Civis con Ars y Arcabell y Aristet con Tolorín, Cava y Arseguel, todos de la provincia de Lérida.

Aprobando la carta municipal formulada por el Ayuntamiento de Ronda, de la provincia de Málaga.

MARINA.—Autorizando al general encargado del despacho para adquirir mediante concurso, la instalación radio-telegráfica con destino al contratorpedero «Lazaga».

TRABAJO.—Fijando la composición y funcionamiento de las Comisiones que determinan el Estatuto de enseñanza industrial de 31 de octubre de 1924.

## LA CENSURA MILITAR HA REVISADO LAS PRUEBAS CORRESPONDIENTES A ESTE NUMERO



Su Majestad el Rey recibió el sábado en audiencia al nuncio de Su Santidad, al ministro de Cuba, señor García Kholy; a una Comisión de la Diputación de Burgos, formada por el presidente y dos diputados; al marqués de Acapulco, e hijo; al ilustre doctor don Francisco Huertas, a doña Susana Morales, viuda de Palanca; a doña Elisabeth Somybl, a los marqueses de Zafra y Alcedo, a don Pedro Sebastián de Erife, e hijo; a don Benito García del Valle y a nuestro compañero de Redacción don Víctor Ruiz Albéniz.

La Reina doña Victoria recibió en audiencia a la marquesa de Bermejillo del Rey, a nuestra colaboradora, la distinguida señorita Isabel Rodríguez de Castro; a la duquesa de Arión y a las marquesas de Acapulco y Acedo.

Acompañados del conde de Velle estuvieron el sábado en Palacio el ministro de Egipto y señora, que cumplimentaron a Sus Majestades los Reyes.

También fué recibido por los Soberanos el ex ministro conservador conde de Esteban Collantes.

La Reina Cristina recibió el sábado en audiencia de despedida a doña Inés Valenzuela.

Con esta audiencia terminan los cumplimientos otorgados por la Reina Cristina, que, en fecha próxima, emprenderá su acostumbrado viaje de verano a San Sebastián.

## DE FRANCIA

### Las elecciones cantonales.

PARIS 4.—Por decreto aparecido en el «Diario Oficial», con arreglo al dictamen del ministro del Interior, las elecciones para la renovación de la segunda serie de vacantes de los Consejos generales y de los Consejos de distrito, se celebrarán en los departamentos, exceptuando el del Sena, el domingo 19 de julio de 1925.

La segunda vuelta de escrutinio en los cantones en que tenga que verificarse, se realizará el domingo 26.

### Caillaux, a los Estados Unidos.

PARIS 4.—Si se decide que vaya a Washington una Misión, parece que para negociar con la Comisión parlamentaria de deudas y con el Gobierno federal en condiciones convenientes a la dignidad de Francia, el ministro de Hacienda en persona estaría dispuesto a hacer el viaje.

Sería preciso, naturalmente, que su negociación hubiera sido convenientemente preparada por un cambio de impresiones diplomáticas.

## Una mujer muerta y otra gravísima

GRANADA 3.—En Alhama, las vecinas María Rodríguez Puga y María García Márquez bebieron café hecho el día anterior y resultaron intoxicadas.

María García falleció y María Rodríguez está gravísima.

## Del Ayuntamiento

### Para los pobres.

El teniente de alcalde del distrito del Congreso, don Lucas Sáenz, ha repartido bonos de una peseta entre los pobres de dicho distrito, cuya cantidad han de invertir forzosamente en arroz, judías, patatas, bacalao o chocolate en las tiendas que en los bonos se indican.

### Desitución!

Entre los empleados municipales existe la natural desilusión al ver que, si bien es cierto que se ha hablado mucho de reorganización de servicios, en cambio no han obtenido mejora de ninguna clase.

Los concejales se han olvidado de que el Ayuntamiento tiene servidores que llevan muchos años desempeñando cargos de gran responsabilidad con un sueldo de 2.500, 3.000 ó 3.500 pesetas, y a pesar de que a diario se oye en el salón de sesiones la razonable frase de que para exigir hay que recompensar, cuando llega el momento de cumplir ese pensamiento se llaman andana y se olvidan de todo.

### Los plenos.

Llevamos varios días asistiendo a las sesiones de pleno que celebran los concejales. De ello no nos ocupamos a diario porque dichas sesiones tienen poca importancia.

Lo haremos comentando, cuando termine la serie de plenos.



Del arca del Ayuntamiento de Mancera (Salamanca), en la noche del 15 al 16 de marzo de 1923, fueron robadas 8.759 pesetas, que constituían los fondos del pósito.

Comunicado el hecho a la Jefatura, ni el subdelegado que realizó la oportuna inspección, ni más tarde la Delegación Regia de Pósitos, propusieron responsabilidad alguna.

No obstante ello, al transformarse el organismo central en Inspección general, se estimó como responsables, por su negligencia, en el robo del pósito de Mancera al alcalde, don Félix Galán Muñoz, y al depositario, don Angel Martínez, a los que exigió el reintegro de las 8.759 pesetas.

La Subsecretaría, y más tarde el ministerio del Trabajo, ante los que acudieron los condenados al mencionado pago en súplica de que se revocase el acuerdo, confirmaron la resolución de la Inspección general, entablándose contra la Real orden el oportuno recurso contencioso-administrativo.

En el acto de la vista informó, en representación de los dos recurrentes, el notable letrado don Basilio Edo, quien sostuvo la doctrina de que, según el artículo 1.105 del Código civil, nadie puede responder de aquellos sucesos que no hubieran podido preverse o que, previstos, fueran inevitables, salvo los casos mencionados en la ley.

Por otras consideraciones, solicitó el letrado que la Sala declarase en su sentencia que no existió por parte de los recurrentes negligencia en la custodia de los fondos, y, por tanto, no son responsables del pago de las 8.759 pesetas violentamente sustraídas, por ser un caso fortuito, que no pudo preverse.

Y la Sala, de acuerdo en un todo con la mencionada petición, ha dictado sentencia en el sentido de que los recurrentes no han cometido acto alguno negligente, relevándolos del pago de la cantidad que les fué exigida.

## DE MOSCU

## Incidentes de frontera polacorrusa

MOSCU 3.—El día 28, en la frontera polacorrusa, los oficiales que mandaban un destacamento de guardias fronterizos polacos, exigieron, en un plazo perentorio, la entrega de un desertor por un puesto ruso de la frontera.

Obtenida esta entrega, exigieron además que se les entregaran las armas y la correspondencia.

Ante la negativa del puesto soviético, el destacamento polaco penetró en el territorio e incendió el puesto, cuyo comandante resultó herido.

En la noche del 1 de julio, los polacos penetraron una vez más en el territorio ruso y dispararon contra el puesto, que los contestó.

El suceso ha causado profunda emoción en los círculos rusos, aunque de Varsovia se declara que esta versión es absolutamente falsa.

### El proceso contra los estudiantes alemanes.

MOSCU 4.—Ayer han continuado los debates del proceso contra los tres estudiantes alemanes.

Uno de ellos proporcionó detalles concretos sobre la preparación de los atentados contra Staline y Trotsky, por orden de la organización «Cónsul», que los envió con esta finalidad a Rusia, bajo el pretexto de dedicarse a estudios científicos en determinadas regiones.

El proceso, que ha terminado con la condena a muerte de los tres acusados, ha puesto de manifiesto la participación, en los manejos de la organización «Cónsul», de varias personalidades importantes, entre ellas el ex canciller Eduardo Meyer.

## Lo que se debe a Inglaterra

LONDRES 3.—Se ha publicado el siguiente cuadro de las cantidades debidas por los aliados de la Gran Bretaña a ésta, a título de empréstitos de guerra.

Son las siguientes:  
Francia, 623.279.000 libras.  
Rusia, 722.456.000.  
Italia, 533.300.000.  
Yugoslavia, 28.481.000.  
Polonia, 95.000.  
Rumania, 24.778.000.  
Portugal, 21.544.000.  
Grecia, 23.366.000.  
Congo belga, 3.350.000.  
En total, 1.980.838.000 libras.

# DE MARRUECOS

## La duración de la Conferencia franco-española.

El jefe de la Oficina de Marruecos, hablando el sábado con los periodistas, dijo que la labor de la Conferencia exigía la aportación de datos y elementos de juicio, y que muchos de ellos dependían de estudios que han de llevarse a cabo en Tetuán y Melilla, sin que nada haga presumir por el momento que la espera de tales pormenores influya en el prolongamiento de la Conferencia más allá del límite calculado en estos días.

## El general Gómez Jordana y el señor Aguirre de Cárcer.

El sábado sostuvo una conferencia, que duró cerca de media hora, con el jefe de la Oficina de Marruecos, en el despacho de éste, el presidente de la Conferencia francoespañola, general Gómez Jordana.

## Comida diplomática.

Según teníamos anunciado, anteanoche, e invitados por el marqués de Tenorio, a quien une estrecha amistad con el señor Malvy, comieron en el Ritz los delegados franceses y españoles de la Conferencia.

## En el Consejo de Directorio.

—Se ha dado cuenta en Consejo—dijo anteanoche el general Vallespínosa a los periodistas—de cómo va la Conferencia francoespañola, en la que no hay cambio fundamental.

## En la zona española.—El comunicado oficial de ayer.

El parte facilitado en la Presidencia se limita a consignar que no ha habido novedad en la zona del Protectorado.

## Noticias de Tetuán.—Accidentes.—Un ascari hiere a varios soldados.—La temporada de baños.—Contra el paludismo. Fortificación.

TETUÁN 5.—El soldado del batallón de Gravelinas, Pedro García, cuando se hallaba de centinela se le disparó el fusil; la bala rebotó en una piedra y fue a herirle en la cara.

El soldado del batallón de Africa Casimiro Fernández, cuando se hallaba limpiando el fusil, se le disparó y el proyectil fué a herir a otro soldado del mismo Cuerpo.

Un ascari de la mejala de Tetuán adquirió en Regaia una botella de aguardiente, y al llegar a la posición un legionario pretendió arrebatársela la botella; el ascari hirió con la guma al legionario.

Acudieron varios soldados, y como el ascari creyera que le iban a quitar la botella, se defendió con la guma, y causó heridas a tres soldados; por último, el ascari pudo ser reducido, no sin que antes apurara de un sorbo el contenido de la botella.

Ha empezado la temporada de baños para la tropa.

Se han formado tandas y se han habilitado las playas de Ceuta, Dar Rifien y Condesa.

Para combatir el paludismo en la época

actual, que, como todos los años, causa grandes estragos, sobre todo en las regiones de Garb y Yebala, se ha dispuesto que los médicos militares empleen con perseverante tenacidad las medidas profilácticas que la ciencia recomienda en evitación de que la epidemia pueda alcanzar mayor desarrollo.

Para esto se emplearán desinfectantes energéticos y se adquirirán caretas, guantes y gasas para evitar las picaduras de los mosquitos; se petrolificarán las charcas pantanosas inmediatas a los campamentos y posiciones, se vigilará escrupulosamente la alimentación de la tropa y se castigará con todo rigor el incumplimiento de estas disposiciones.

Para adiestrar a las tropas en la construcción de fortificaciones y abrigos con toda rapidez, al mismo tiempo que se consigue consolidar la línea fortificada, ha dispuesto el Mando que una Comisión militar integrada por jefes de las distintas armas formule el correspondiente proyecto en tal sentido.

## Desde Melilla.—Emboscadas.—La vigilancia en las costas.—Heridos en actos de servicio.—Riña de moras.

MELILLA 5.—En las inmediaciones de Afsó, la mejala de Tafersit estableció una emboscada para impedir el contrabando.

Las fuerzas se tirotearon con el enemigo.

La jarca amiga de Beni Said estableció otra emboscada, y se tiroteó con una partida de merodeadores, dando muerte al jefe de éstos; también hicieron dos prisioneros.

Continúa la estrecha vigilancia de las costas por los buques franceses y españoles.

Esta tarde cruzaron estas aguas dos cazatorpederos franceses, y uno de ellos fondó frente a la Restinga.

Heridos en actos de servicio ingresaron en los hospitales de la plaza los soldados del regimiento de Melilla José Serrano, Ginés Mínguez y Antonio Calatayud.

En el zoco de Beni Ulixek hubo una riña entre varias moras, y resultaron heridas dos de ellas, que fueron asistidas en la enfermería de Ben Tieb.

## En el frente francés.—La ofensiva rifeña.

CASABLANCA 5.—Continúa la presión enemiga hacia Buhalima, al Este de esta región y al Norte de la carretera de Fez a Taza.

Para evitar los fuegos de la artillería y la aviación, los contingentes rebeldes, apoyados por contingentes bastante importantes de Regulares rifeños, utilizan la noche para sus infiltraciones y sus ataques.

En algunos sectores el enemigo ha llegado en sus asaltos al cuerpo a cuerpo.

La ofensiva enemiga se desarrolla en un frente de unos cincuenta kilómetros. En todas partes hemos podido mantener nuestras posiciones.

Al Norte de Uazan el enemigo ha mostrado alguna actividad.

carne. Paróse un fantasma delante de mis ojos, cuyo rostro yo no conocí, y quedo, oí que decía: «¿Si será el hombre más justo que Dios? ¿Si será el varón más limpio que el que lo hizo?» (Job. 4; 12-17.)

El apóstol Pablo nos explica lo que son los espíritus que vienen a nosotros con mensajes de Dios: «Pues, ¿a cuál de los ángeles dijo jamás: siéntate a mi diestra hasta que ponga a tus enemigos por estrado de tus pies? ¿No son todos espíritus administradores, enviados para servicio a favor de los que serán herederos de salud?» Hebreos 1: 13-14.

No hay hecho más claramente demostrado en la Biblia que el de que ángeles o espíritus administradores han aparecido a los hombres. Sabemos que ángeles en forma material aparecieron a Abraham, a Lot, a Daniel y a María, y también los que se quedaron a la puerta del sepulcro del Señor, declarando que el Salvador había resucitado, y muchos otros casos, en los cuales estos ángeles espíritus, ordinariamente invisibles al ojo humano, demuestran que tienen el poder de materializarse, y están muy íntimamente relacionados con los negocios de la humanidad.

Estos espíritus angélicos no son, como a menudo se supone, los espíritus de los muertos, y nunca seremos nosotros ángeles, porque no hemos sido criados para ello. Los ángeles o espíritus que hemos descrito son, naturalmente, buenos espíritus, leales al gobierno celestial; pero hay, además, ángeles que pecaron y que perdieron su primer estado, según lo que nos describe el apóstol Pedro en su segunda epístola, capítulo segundo y versículo cuarto, y también Judas en el versículo sexto de su epístola.

Estos ángeles caídos o espíritus malos están bajo la dirección de Satanás, según lo prueban las palabras que leemos en Mateo 25: 41. Juan el Vidente, en Apocalipsis 12: 7 a 9, describe el conflicto entre Satanás y sus ángeles y entre Miguel y sus ángeles.

Se ve, pues, que los ángeles malos, lo mismo que los buenos, están íntimamente asociados con las cosas de la tierra. Un caso muy interesante de la materialización de un espíritu malo y una forma muy popular de su engaño nos son descritos en el primer libro de Samuel, capítulo 28.

Muchos años antes de los días del rey Saúl, Jehová mandó a su pueblo que no tolerara a los adivinos y a los hechiceros. Exodo 22: 18. Levítico 19: 31. Levítico 20: 27. Deuteronomio 18: 10 y 11.

Estos agoreros o adivinos eran lo que en nuestros días llamamos «mediums» y que la Biblia califica de pythones, agoreros, hechiceros o sortilegos.

La Biblia, al describir estos espíritus malos, dice: «Y si os dijeren: preguntad a los pythones y a los adivinos, que susurrarán hablando, responded: ¿No consultará el pueblo a su Dios? Isaías 18: 19. Y el Vidente de Pámos, al describir las fuerzas que juntarán las naciones para la última batalla, la batalla de Armagedón, dice que salían de la boca «del dragón, y de la boca de la bestia, y de la boca del falso profeta, tres espíritus inmundos a manera de ranas, porque son espíritus de demonios, que hacen señales para ir a los reyes de la tierra y de todo el mundo, para congregarlos para la batalla de aquel gran día del Dios Todopoderoso.» Apocalipsis 16: 13, 14.

Los espiritualistas, como es de suponer, niegan la doctrina del sueño inconsciente de los muertos, la divinidad de Cristo, la resurrección de los muertos, la eficacia de la oración; ellos niegan a Dios, justifican el pecado y niegan la Biblia. El espiritismo moderno, en todas sus fases y fenómenos, es la obra de los espíritus malignos, y es una señal prominente del tiempo.

Personificando a nuestros seres queridos muertos, estos espíritus malos ejercen una influencia mucho más fuerte en nosotros de lo que podrían hacer de otro modo, y se presentan siempre en el momento en que el corazón es más sensible y más susceptible a las influencias supernaturales, cuando hemos perdido a uno de nuestros amados.

## En tierra a un niño de siete meses para obligar a que se mude de casa

JAEN 4.—En el pueblo de Santo Tomé habitaba María Ruiz Portal en una casa propiedad de Domingo Rodríguez.

Este, aprovechando la ausencia de aquella, cerró la puerta con candado, dejando dentro a un niño de siete meses, para obligarla a cambiar de domicilio.

Como se negó a quitar el candado, fué avisada la Guardia civil, pudiendo salvarse al niño.

La inquilina tenía pagados al corriente los alquileres.

## Un suicidio

Antonio Arqueros Martínez, accidentalmente en Madrid, se dirigió al Viaducto, y cuando llegó a la barandilla, con una navaja barbera se dió en el cuello un corte, que le seccionó la tráquea; inmediatamente se arrojó al espacio y fué a caer a los jardinillos que existen debajo del Viaducto.

Fué conducido en gravísimo estado y conducido a la Casa de Socorro, donde se le prestó asistencia, falleciendo poco tiempo después de ingresar en el benéfico establecimiento.

Le fué hallada, además, una cuerda, que llevaba, sin duda, con ánimo de ahorcarse.

Antonio Arqueros vestía elegantemente, y aunque se ignoran los motivos de su desesperada resolución, por unos documentos que le fueron encontrados, parece que obedeció aquélla al mal estado de unos negocios mineros que el suicida tiene en el Rif.

## Ecos de sociedad

Viajes. Ha salido para Valencia la señorita Elvira Roig.

## GRAN GUINOL

### Gravemente herido, arroja al ladrón por la ventana y le mata

LINARES 4.—En una habitación del piso segundo de la posada que hay en la plaza del Ayuntamiento, dormía Benito Delgado Mora.

A las cuatro de la madrugada sintió ruido, y al incorporarse en la cama le sorprendió la presencia de un hombre, que, esgrimiendo un cuchillo, se fué contra él y le dió una tremenda puñalada en el pecho y otra en el antebrazo izquierdo. Benito, no obstante la herida, pudo dominar a su agresor, al cual arrojó por una ventana a la calle.

Al ruido de la lucha acudieron a la habitación varias personas, que trasladaron a Benito a la Casa de Socorro en grave estado.

El agresor, Abelardo Cobos López, falleció.

Tenía fracturada la base del cráneo.

HIJO DE Villasante y Compañía OPTICOS Práctico, 10.—Teléfono 1050.—MADRID

## Información de Marina

### Oposiciones para taquígrafos-mecanógrafos.

Se anuncia oposición para proveer cuatro plazas eventuales de taquígrafos-mecanógrafos, con el haber de 3.900 pesetas, para dicho Centro, pudiendo presentarse a ellas todos los españoles de ambos sexos, mayores de diez y nueve años y menores de cuarenta y cinco, cumplidos en la fecha de la convocatoria.

Las instancias, debidamente documentadas, deberán dirigirse al señor general encargado del despacho del ministerio, escritas de puño y letra de los interesados, y se presentarán en el Registro general de dicho ministerio antes de las dos de la tarde del 15 de agosto próximo.

El día 5 de septiembre comenzarán los ejercicios, que versarán sobre las materias siguientes:

Leer y escribir correctamente al dictado con claridad y perfección, Gramática Castellana, Taquígrafía y Mecanografía.

### Resoluciones de personal.

Se destina para comisiones, eventualidades y licencias al coronel médico don Nicolás Gómez Tornell.

Se nombra auxiliar del Laboratorio de bacteriología de Cádiz al capitán médico don Francisco Pérez Dueño.

Se dispone que el auditor general don Guillermo García-Parreño y López cese en el cargo de vocal de la Comisión asesora de Libertad condicional, y se nombra para este cargo al también auditor general don José Tapia y Casanova.

Idem que el teniente auditor de segunda clase don Manuel García Muñoz quede en situación de disponible en esta corte.

Visita de buques extranjeros. Se ha concedido autorización al vapor «Discovery», propiedad del Gobierno de las Islas Falkland, comisionado para investigaciones científicas, para hacer escala en Las Palmas, Annobon y Fernando Póo.

# Sucesos

## Cuatro personas agredidas por un loco.

Anoche se suscitó en la calle de la Libertad un incidente, del que ha sido protagonista un ex guardia de Seguridad, llamado Manuel Hernández Sanabria, que había estado recluido en el Hospital general, por padecer manía persecutoria.

Este agredió e insultó a cuatro pacíficos transeúntes, que repelieron la agresión en forma no cariñosa, por ignorar que se tratase de un loco.

Creemos que las autoridades tomarán una resolución para que no se repitan casos tan desagradables como éste.

## Al «Camarón» le falla el golpe.

En la iglesia de San José encargó que se diera un funeral don Antonio Ferrán Vázquez, que vive en el paseo de Recoletos, número 7.

Ayer se presentó en su domicilio un individuo enlutado, diciendo que iba a cobrar el importe del funeral.

Don Antonio desconfió un poco, y dijo que pasaría él por la sacristía a pagar el importe de la factura, y, efectivamente, así lo hizo, y después supo por el cura párroco que él no había mandado a nadie a su casa para cobrar la factura.

Los agentes de Policía señores Gascón y Rojas detuvieron al individuo en cuestión, que ha resultado ser uno que usa indistintamente los nombres de Rosendo Lausenck, «el Chico», y Ricardo Gómez, «el Camarón».

## Se suicida, arrojándose al Canalillo.

Esta mañana se recibió un aviso en el Juzgado de guardia, en el que se decía que en el Canalillo del Este, al lado derecho de la calle de López de Hoyos, se había encontrado el cadáver de un hombre.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso, ordenando el traslado del cadáver al Depósito judicial.

Resultó llamarse Vicente Carranque Plaza, de cincuenta y un años de edad, y se hallaba hospitalizado en un asilo situado en la calle de Atocha, 117.

Se cree que la causa que le ha inducido a tomar tan fatal resolución era el padecer una enfermedad crónica.

## Un muchacho atropellado por un «auto».

En el paseo de la Castellana fué atropellado por un «auto», que se dió a la fuga, el joven de diez y nueve años, Germán Alonso Cuesta, que vive en la calle del Labrador, número 22.

## La verbena del Carmen

Reunidos los vecinos e industriales del distrito de Chamberí, han acordado celebrar la popular y tradicional verbena de Nuestra Señora del Carmen, habiendo nombrado la Comisión organizadora siguiente:

Presidente, don Fulgencia de Miguel; vicepresidente, don Manuel Aleas; tesorero, don Manuel García Miranda; contador, don Leopoldo López; secretario, don Eduardo Saavedra; vocales: don Jesús Pérez Alegre, don Rufino Scúnea, don Antonio Matilla, don Cándido Bermejo, don Juan Alegrete, don J. González, don Narciso García, don Manuel Galindo y don Melchor Vallejo.

Una de las primeras gestiones de esta Comisión será la de obtener de las autoridades el apoyo necesario para que los festejos alcancen el mayor esplendor.

## Espectáculos para hoy

PAVON.—Compañía Manrique Gil.—A las seis y tres cuartos, Santa Isabel de Ceres.

A las diez y tres cuartos, La Garra y la casa de Judas (estreno).

MARAVILLAS.—A las seis y media y diez y media, Mercedes Marin, Khita y Pom, Antonita Torres, Frakson, Alady, Este o, Herrera y Walton y Mercedes Serós.

ROMEA.—A las seis y media y a las diez y media, Maruja Martín, Corona, Genelly, Celia Deza, Liana Gracian, Dora la Cordobesita y Ramper.

## ¡¡ CASA SOTOCA !!

Muebles de lujo En la planta baja. SECCION ECONOMICA Y ALQUILER. ¡¡ ANTRESUELO Y PRINCIPAL !! 8, ECHEGARAY, 8

TALLERES GRAFICOS «EL MUÑO».—TAMAYO, 7, MADRID

# CURIOSIDADES

## El espiritismo es la obra de ángeles malos.—El espiritismo moderno.—Ejemplos de la Biblia.—La doctrina espiritista.

El espiritismo moderno, falsamente llamado espiritismo, es en todas sus fases y fenómenos obra de los espíritus malignos, y es una señal prominente del fin.

Estos espíritus malignos se han opuesto siempre a la obra de los espíritus buenos, y cumplen las órdenes y mandatos de su jefe, Satanás, engañando, mintiendo, traicionando y, en fin, guiando a los hombres a la perdición por todos los medios posibles.

Esos espíritus malos o ángeles malos han procurado por todos los medios destruir los propósitos de Dios en la tierra, y así era cosa natural para ellos personificar a los muertos para hacer dudar a muchos de las claras manifestaciones bíblicas de que el hombre tiene que morir y de que la muerte es un sueño completamente inconsciente.

Considerando el espiritismo moderno desde su principio hasta el tiempo presente, vemos que la actitud de la ciencia hacia él ofrece grande contraste, pues la desfavorable acogida que ésta le dispensa en un principio se ha trocado de tal modo, que hoy, mentes de las más brillantes hacen del espiritismo el estudio de su vida.

El espiritismo moderno tuvo su nacimiento en Hydesville, pueblito del Estado de Nueva York, en el año de 1848, en casa de un señor Fox, labriego de ese lugar.

En marzo del año 1848, Kate Fox hija del citado labriego, la cual contaba

nueve años, declaró que estaba en comunicación con los espíritus de los muertos, y pronto empezó a desarrollarse la práctica de esos mismos poderes ocultos en Margarita Fox, la hermana mayor de Kate, y la fama de las dos hermanas corrió por todas partes.

Desde entonces, como todos nosotros sabemos, los creyentes en el espiritismo se han multiplicado, y sus representantes mediums se cuentan ahora por millones.

Durante los primeros años del reavivamiento moderno del antiguo espiritismo, había muchos escépticos en cuanto a lo genuino de sus varios fenómenos.

La actitud de la ciencia era al principio del todo antagónica; pero hoy ha cambiado completamente, y bien puede decirse que el mundo científico nunca había corrido tras los espíritus, como lo hace ahora.

Nunca antes ese mundo científico había buscado tanto lo oculto como ahora, y nunca había procurado penetrar los secretos de la tumba sellada tanto como ahora.

La Biblia nos da varios ejemplos de la obra de este misterioso poder, y es ella la que da la única explicación satisfactoria para nuestra razón y para nuestro sentido común.

El patriarca Job describe una experiencia, que se parece mucho a la moderna materialización de un espíritu, en las palabras que siguen:

«El negocio también me era a mí oculto; más mi oído ha percibido algo de ello. En imaginaciones de visiones nocturnas, cuando el sueño cae sobre los hombres, sobrevinome un espanto y un temblor que estremeció todos mis huesos; y un espíritu pasó por delante de mí, que hizo se erizar el pelo de mi

Para jamones y salchichones

## RICO

Conde de Romanones, 12

## VILLERA

FOTÓGRAFO

ESPECIALIDAD EN REFRATOS  
PARA BODA Y NIÑOS.—MAGNIFICAS  
AMPLIACIONES

42, Cava Baja, 42

## POMPAS FUNEBRES

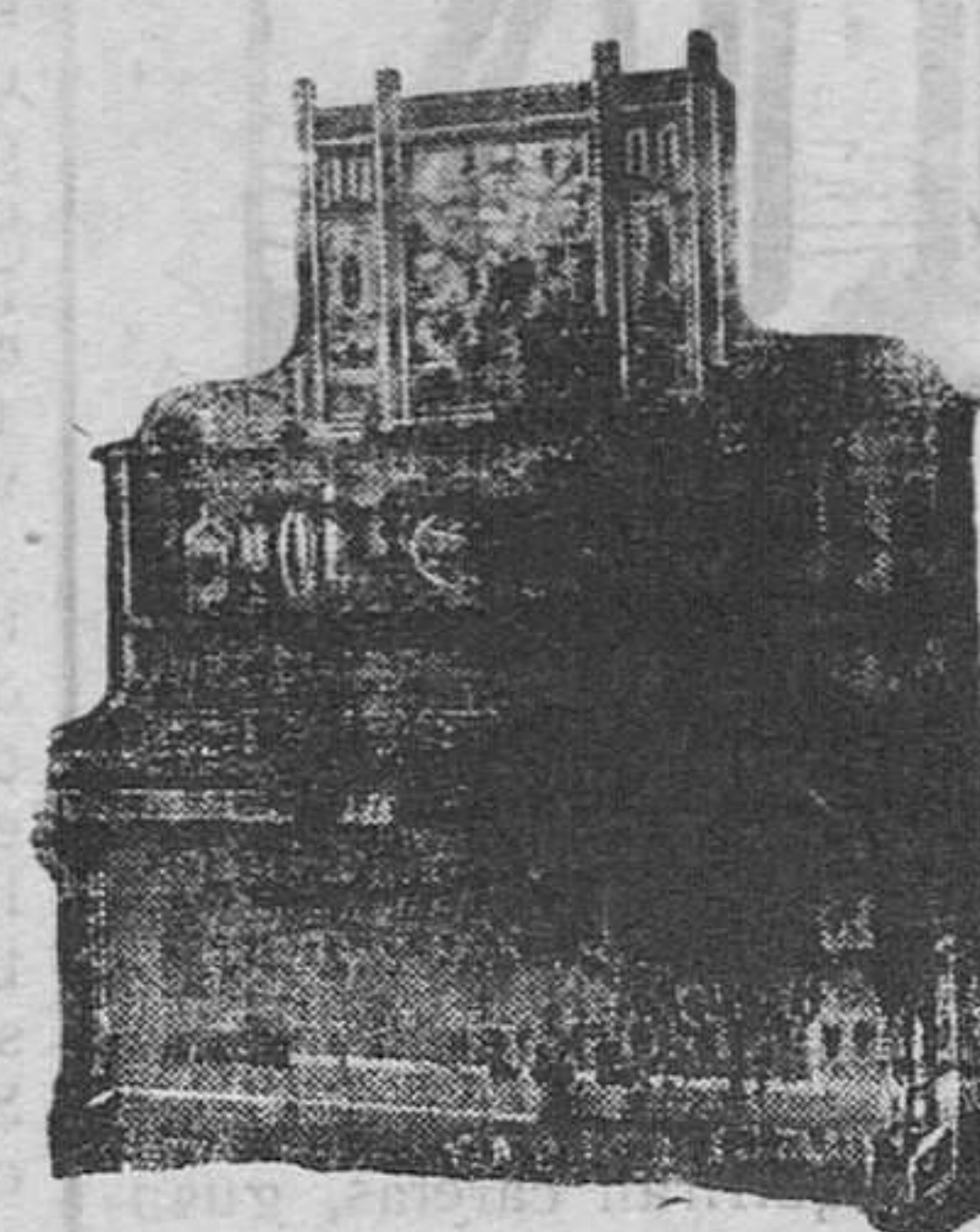
AVENIDA PEÑALVER 15  
TELEFONO 225 -M  
PROXIMO TRASLADO A  
4 ARENAL 4

## Banco Hipotecario de España

Paseo de Recoletos, 12. — MADRID

Préstamos sobre toda clase de fincas rústicas y urbanas con amortización de cinco a cincuenta años.— Préstamos y créditos hipotecarios a corto plazo para construcción de edificios.—Descuentos y préstamos sobre valores.—Emisión de cédulas hipotecarias.—Letras sobre España y Extranjero.—Cuentas corrientes a la vista, a ocho días vista, a tres y seis meses, un año y dos años.—Depósitos de efectos y alhajas.

## “Hupfeld” PIANOS ELÉCTRICOS “Hupfeld”



LOS MEJORES PARA BARES, CAFES, CERVECERIAS, SALONES, BALNEARIOS, TEATROS Y CINEMATÓGRAFOS.—ESPECIALIDAD EN ORQUESTALES Y VIOLINAS.—EXPORTACION A PROVINCIAS

### José Asprón

TELEFONO 961 M.

Exposición y despacho: CARMEN, 16  
Oficinas y domicilio: AM R DE DIOS, 21  
MADRID

**LA SOLEDAD = FUNERARIA**  
DESENGAÑO 10—TELÉFONO 91-M.  
ESTA CASA NO PERTENECE AL TRUST

## Especialidades farmacéuticas recomendadas

Preparados especiales de la Farmacia del Dr. MADARIAGA

VINO TONICO FOSFATADO

reconstituyente, Remineralizador  
Recomendado contra la ANEMIA, la NEURASTENIA y estado de debilidades en todas las edades

JARABE BENZO-CINAMICO CON HEROINA

Anticatarral, Caimante  
Indicado contra las afecciones (subagudas y crónicas) de los órganos respiratorios.

Plaza de la Independencia, 10. — MADRID

## BROMIRINA ACCUBERRO

ANTINEURALGICO. UN SELLO CALMA EN EL ACTO, POR REBELDES QUE SEAN, LOS DOLORS MENSTRUALES, REUMA, GOTA, ETC.

Tónico de la fibra nerviosa

FEBRIFUGO ADMIRABLE

De venta en depósitos de especialidades, farmacias y en la del autor

ALCALÁ, 88, MADRID

## DENTICINA LABIAGA

Remedio eficaz y seguro para curar las molestias y trastornos que sufren los niños durante el periodo de la dentición, así como el sinnúmero de accidentes que les produce los vermes intestinales (lombrices).

De venta en todas las Farmacias y en la del autor: TOLEDO, 72

Precio: UNA PESETA



VENTA AL POR MAYOR  
8, Rue Vivienne, PARIS

## SANTALINO GAYOSO

(Cápsulas de Sándalo y Salol alcanforado) para la curación de la hemorragia, cistitis, catarrros de la vejiga y de todos los órganos genitales sin necesidad de inyecciones.

Se venden a 4 pesetas frasco (4,50 por correo) en las principales farmacias de España y América.

F. GAYOSO. — Arenal, 2, MADRID

## “Señoras”

La prodigiosa

## Tintura Ossyris

Os curará vuestras enfermedades de la matriz, evita el aborto y restituye el periodo a sus proporciones normales. — Sus efectos son admirables

ZAMBRANA. — Puerta de Moros, 5

Farmacia MADRID

ANUNCIESE EN ESTA SECCION

Es usted bilioso? ¿Sufrir usted mareos?  
Use diariamente las

## Pildoras Zambrana

50 céntimos caja en todas las farmacias

Depósito Central

Farmacia de la Viuda de Zambrana

Puerta de Moros, 5. — MADRID

TELÉFONO 4-45 M

¡Qué noche para por la tos!



Tomo una pastilla CRESPO, y descanso.



BASTA UNA Pastilla CRESPO PARA CALMAR LA TOS

MEJORAR Y CURAR LOS CATARROS Y MOLESTIA DE LA GARGANTA

Evitan los pulmones: Suben bien

En todas las farmacias de España: 2 pesetas

## Bolsa Urbana de Madrid

Fundada el año 1917

Centro de contratación para la compra-venta y permuta de toda clase de fincas, edificios y solares.

Magdalena, 21, entresuelo :: :: Teléfono 36-86 M.

Horas: de once a una y de cuatro a seis.

## Depurativo REVENGA

EL MEJOR

Solución yodurada arsenical

que cura radicalmente:

Sífilis

Artrismo

Reuma

Gota

Afecciones de los huesos

Zambrana, Puerta de Moros, 5 Gayoso, Arenal, 2, y farmacias.